

DISPOSICION Nº 22/19 NEUQUEN, 07 de Mayo de 2019

VISTO:

La nota de la Sociedad Vecinal BARRIO SANTA GENOVEVA mediante la cual comunica el llamado a Asamblea Extraordinaria, según Acta Nº 11; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza Nº 12835/13 en su articulo 26º) contempla que el Municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas convocadas por las Sociedades Vecinales;

Por ello:

EL DIRECTOR MUNICIPAL DE SOCIEDADES VECINALES Y ORGANIZACIONES BARRIALES DISPONE

<u>Artículo 1º</u>) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea ----- Extraordinaria realizada por la Sociedad Vecinal Barrio SANTA GENOVEVA para el día 28 de Mayo de 2019 a partir de las 19.30 hs. La misma tendrá lugar en la Sede Vecinal sita en calle Víctor Garcia 1080 con el siguiente orden del día:

- -Elección de dos vecinos para la rubrica del acta
- -Presupuesto Participativo 2019

Articulo 2°) CUMPLIDO, ARCHIVESE.

Publicación Boletin Oficial Municipal

Edición № 2235

Fecha ... 17. / .. 05 / 2019

ROBERTO A. ALMIRON
Subsection to Schemp Reta. Insubscription
Secretaria de Gobierno y Containación
Municipalidad de Yourdan